



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Consejo de Gobierno
Acuerdo Número
2025-O.92-08

Nonagésima Segunda
Sesión Ordinaria
11 de diciembre de 2025

Tema:

Programa Anual de Trabajo 2026, Plan Anual de Difusión 2026, Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2026 y Programa Anual de Capacitación 2026 de la PAOT.

Fundamento Legal:

Artículo 73, fracciones I, II y VII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; Artículo 10, fracción II y Artículo 14, fracciones II y III, de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México; Artículos 1, 13 fracción IV y 54, fracción VIII del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México; Numerales 8 y 10; derechos, inciso 6) obligaciones, inciso 11) de las Políticas Generales de Administración de la PAOT.

Acuerdo:

Los Integrantes del Consejo de Gobierno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México autorizan por unanimidad de votos los siguientes programas: Programa Anual de Trabajo 2026, Plan Anual de Difusión 2026, Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2026 y Programa Anual de Capacitación 2026 de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México.

PERSONAS CONSEJERAS QUE VALIDAN EL ACUERDO.

Consejera Presidenta suplente

Lic. Julia Álvarez Icaza Ramírez
Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México

Consejera Gubernamental
Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México

Dra. Patricia Ramírez Kuri
Directora General

Consejero Gubernamental suplente
Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México

Lic. Juan Manuel Camacho Caballero

Consejero Gubernamental suplente
Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana de la Ciudad de México

Lic. Jesús Arteaga Covarrubias
Director de Asuntos Jurisdiccionales

Consejera Gubernamental suplente
Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México

Mtra. María del Socorro Jiménez Villela
Coordinadora de Normatividad y Consulta

Consejero Gubernamental suplente
Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México

Ing. Jorge Flores Ocaña
Director General de Planeación y Políticas

Contralor Ciudadano

Mtro. Alejandro Soto Munguía

